MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12112

El Congresista de la República **ENRIQUE WONG PUJADA**, integrante del grupo parlamentario "Podemos Perú", ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**:

AL CONMEMORARSE LOS 220 AÑOS DE CREACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, gracias a las gestiones realizadas por el diputado Tadeo de Rivero, el Rey Carlos IV, concedió erigir un Colegio de Abogados por Real cédula el 31 de julio de 1804.

Que el Cabildo constituyó una Comisión integrada por los doctores José Antonio Oquendo, Ambrosio Fernández Cruz, Vicent y Duárez y José Gerónimo Vivar, para formular el proyecto de estatuto que fuesen aprobados por la Real Audiencia de Lima, el 18 de febrero de 1808, ratificado por resolución del Virrey, Don Fernando Abascal y expedido el 23 de mayo del mismo año.

Que el Ilustre Colegio de Abogados de Lima abrió su matrícula por Real Cédula el 22 de enero de 1811; siendo el primer matriculado el Doctor Manuel Herrera y Sentmanat, cuya inscripción fue el 14 de mayo de 1808.

Que es innegable el aporte de los abogados en la lucha por la libertad y la justicia, durante nuestro proceso de emancipación pudiendo destacar así las ilustres participaciones de: Don Manuel Lorenzo de Vidaurre, José Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier Mariátegui Tellería. Mientras que durante nuestra historia republicana encontramos a destacados abogados que ejercieron el cargo de presidente de la República como es el caso de: Francisco García Calderón, José Pardo y Barreda, José Luis Bustamante y Rivero, entre otros distinguidos juristas.

Por lo expuesto, el Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un cordial y efusivo saludo del Parlamento Nacional a los agremiados del Colegio de Abogados de Lima, al conmemorarse el 220° Años de Creación de su Ilustre Orden, que se celebra el 31 de julio del 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Señor Dr. Raúl Canelo Rabanal, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, y por su intermedio a los integrantes de la Junta Directiva y delegados ante la Asamblea General.

Lima, 24 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: WONG PUJADA Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2024 15:58:30-0500